



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>263475</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			28 ENE. 1982		

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30. PRIORIDADES:	32. FECHA	33. PAIS
31. NUMERO		

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04 G 11/28

64. TITULO DE LA INVENCIÓN

"LARGUERO DESMONTABLE PARA ESTRUCTURAS DE ENCOFRADO"

71. SOLICITANTE (S)

D. José Luis UBIÑANA Félix

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SANT CUGAT DEL VALLES (Barcelona) - Juan XXIII, 40

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

74. REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un larguero perfeccionado destinado a estructuras de encofrado, consiguiendo mejoras con respecto a lo actualmente conocido.

5. Como es sabido, para el soporte de las tablas o elementos de encofrado, es necesario constituir una estructura portante de las mismas que forma un sistema de largueros y travesaños apoyado mediante dispositivos de soporte en el piso sobre el cual se efectúa la edificación.

10. Dichas estructuras de encofrado pueden ser estructuras de piso, es decir que determinan superficies horizontales planas destinadas a recibir el forjado de un piso de una planta, o pueden ser estructuras destinadas al encofrado de jácenas u otros elementos estructurales.

15. El presente Modelo de Utilidad se refiere a un larguero perfeccionado destinado a las estructuras de encofrado de jácenas.

20. De manera esencial el presente Modelo de Utilidad se caracteriza por comprender un larguero de tipo mixto metálico y madera, que tiene unas características constructivas específicas para facilitar su montaje y desmontaje con respecto a una estructura de soporte, permitiendo el manejo fácil y lográndose por lo tanto reducir el inmovilizado necesario para la construcción de una estructura de hormigón,

25. puesto que dichos elementos pueden ser desmontados al cabo de poco tiempo de vertido el hormigón, dejando solamente unos puntales para continuar el apoyo de la estructura de

hormigón hasta su fraguado completo.

Este sistema de estructuras con largueros mixtos metálicos y de madera ha sido inventado y patentado por el propio solicitante del registro actual, constituyendo el presente Modelo de Utilidad una variante de su invención principal.

Esencialmente el presente Modelo de Utilidad se caracteriza porque el larguero mixto metálico y madera está formado por un elemento tubular metálico de soporte que posee los pivotes de centraje inferiores para los piés derechos de soporte al suelo y que está dotado de elementos metálicos en su cara superior para recibir unos elementos de madera que encajan por ambos extremos con los puentes metálicos mencionados, para su sujeción. La disposición de los rebajes en los elementos de madera es de forma tal que se hace posible el montaje y desmontaje de los elementos de madera simplemente por medio de deslizamiento longitudinal de dichos elementos sobre la pieza tubular metálica y pivoteamiento de las piezas de madera por un extremo que queda achaflanado para permitir dicho movimiento.

Para su mejor comprensión se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos del presente Modelo de Utilidad.

La figura 1 es una vista lateral en alzado y sección parcial de un larguero según el presente Modelo de Utilidad.

La figura 2 representa una sección transversal por el plano de corte 2-2 de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de

los elementos integrantes de este larguero.

- Tal como se representa en las figuras, el larguero objeto del presente Modelo de Utilidad comprende una pieza tubular metálica inferior -1- dotada de varios pivotes
5. inferiores de centraje -2- y -3-, en número variable, destinados a encajar con los pies derechos de apoyo en un piso inferior, y cuyo elemento metálico tubular -1- posee superiormente unos elementos metálicos destinados a la sujeción de los largueros de madera -4- que quedan adaptados en la
10. cara superior -5- de dicha pieza tubular -1-. Los elementos metálicos de sujeción mencionados consisten en puentes en U en disposición intermedia -6-, abiertos por ambos lados, y cajas paralelepípedicas -7-, abiertas solamente por una cara, dispuestas en los extremos del elemento tubular -1-. Esta
15. estructura de los elementos de sujeción se conjuga con la disposición de los extremos -8- y -9- del elemento de madera -4-, que están rebajados por tres de sus caras, es decir la cara superior y las dos caras laterales, presentando además uno de los extremos, un amplio chaflán interior -10-
20. Mediante esta disposición es posible acoplar los largueros de madera -4- sobre la cara superior -5- del elemento tubular -1- de forma que los puentes metálicos -6- encajan en los rebajes del extremo -9- y la caja extrema -7- recibe asimismo de forma conjugada el extremo terminal -8-. Median-
25. te la disposición de la zona achaflanada -10-, el elemento -4- puede bascular sobre dicha zona permitiendo una introducción fácil en el interior de la caja -7- o de los puentes -6- en la operación de acoplamiento de dichos elementos

de madera -4- sobre la pieza tubular -5-. El acoplamiento de dichos elementos -4- comporta asimismo un desplazamiento longitudinal de acoplamiento una vez que se ha introducido por el extremo achaflanado.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del larguero descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

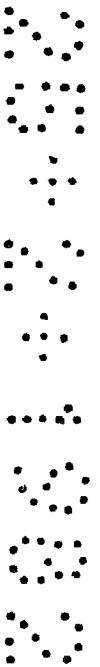
-

-

-

-

-



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Larguero desmontable para estructuras de encofrado, caracterizado porque un larguero tubular metálico posee superiormente un sistema de puentes intermedios en U invertida y cajas extremas paralelepípedicas abiertas por una sola cara, destinadas a recibir largueros de madera rebajados por ambos extremos por sus caras superior y laterales, y presentando un extremo de dicho larguero, un amplio chaflán interior para permitir la basculación del propio larguero en su introducción.

10. 2.- Larguero desmontable para estructuras de encofrado, según la reivindicación 1, caracterizado porque los rebajes de los extremos del larguero de madera tienen una profundidad equivalente sensiblemente al grosor de los elementos metálicos que constituyen los puentes en U y paredes de las cajas extremas de sujeción.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20. 3.- "LARGUERO DESMONTABLE PARA ESTRUCTURAS DE ENCOFRADO".

25. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

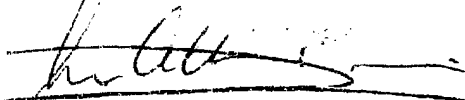
Barcelona, 28 ENE. 1982

P.A. de D. José Luis UBIÑANA Félix,

ALFONSO DURÁN

p. p.

JR/em.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FIG.2

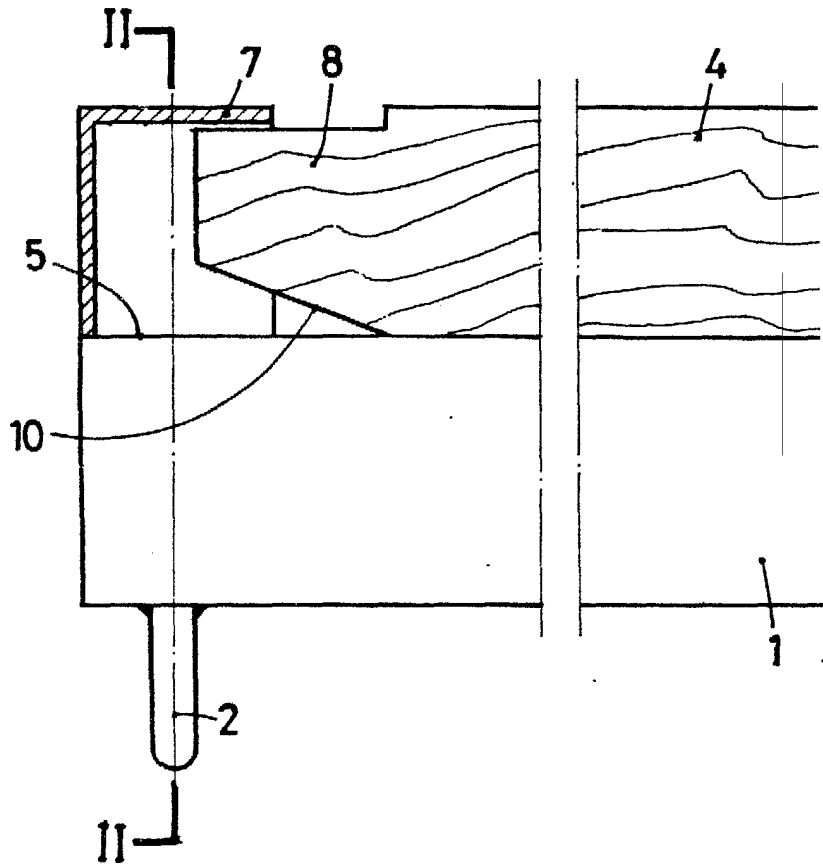
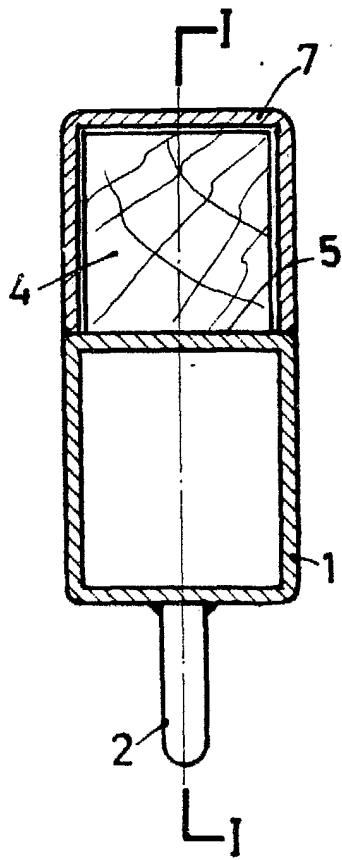


FIG. 3

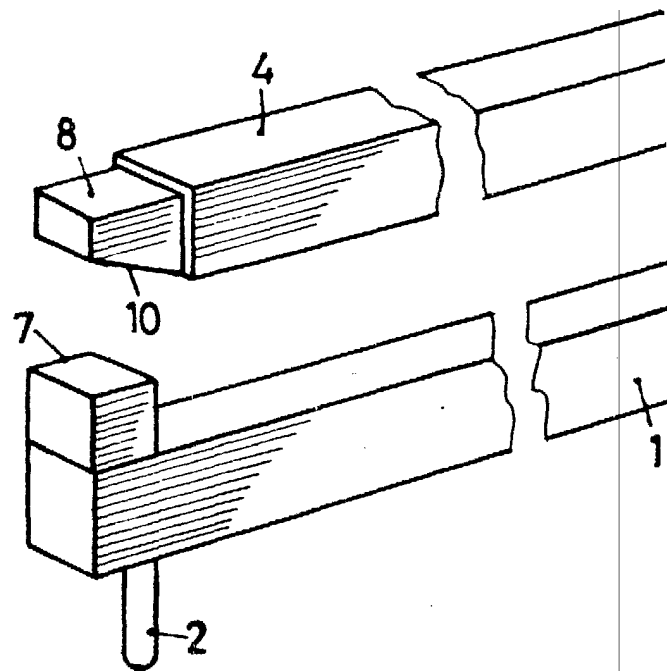
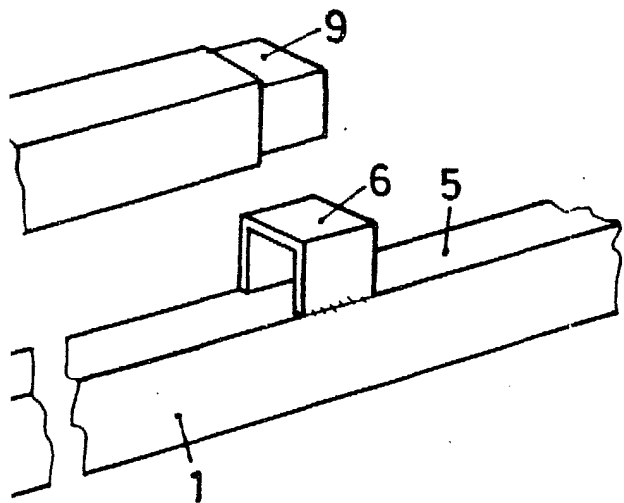
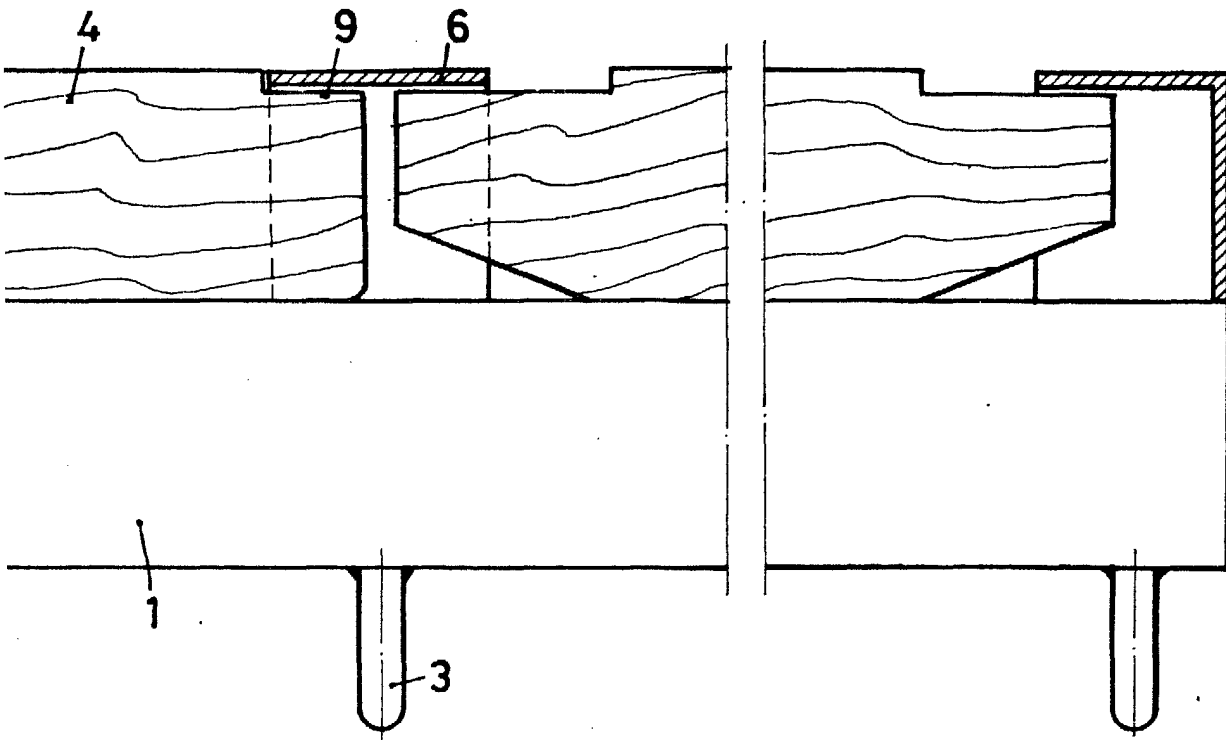


FIG. 1



BARCELONA, 28 ENE. 1982  
P. P.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya